

ACTA DE INSPECCION Nº: A [REDACTED]

En Madrid, a las 11:30 horas del día 22 de enero de 2025, se persona debidamente acreditada [REDACTED], Técnico del Área de Inspección de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios, en (C.3) **Servicio Sanitario integrado en una organización no sanitaria**, situado en calle Ferraz, nº 92, del municipio de Madrid C.P. 28008, cuya titularidad corresponde a “**RESIDENCIAL SENIOR 2000 S.L.U.**” con C.I.F: B82572413, con la asistencia de [REDACTED] con [REDACTED], en calidad de coordinadora de enfermería.

En relación a la Orden dada por la Jefa de Area de Inspección de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios, de fecha 30 de diciembre de 2024 y en virtud de lo establecido en el RD 1277/2003 de 10 de octubre, D 51/2006 de 15 de junio, D 86/2018 de 12 de junio, Orden 1158/2018 de 7 de noviembre, Ley 12/2001, de 21 de diciembre, Ley 14/1986, de 25 de abril; se realiza visita de inspección de oficio al centro reseñado anteriormente, con objeto de verificar si reúne las condiciones y requisitos técnicos y funcionales que exige la normativa vigente. Se comprueban los siguientes hechos:

1.-

El centro se encuentra abierto y en funcionamiento.

Me atiende [REDACTED], coordinadora de enfermería.

Se trata de un servicio sanitario integrado en una organización no sanitaria ubicado en una residencia de personas mayores.

2.-

Distribución de planta física: los espacios físicos son los indicados en plano aportado al expediente.

Oferta asistencial: (U.1) Medicina general/de familia (U.2) Enfermería, (U.59) Fisioterapia, (U.60) Terapia ocupacional y (U.72) Obtención de muestras.

Plantilla sanitaria: Se adjunta al acta de inspección la plantilla sanitaria actualizada, se identifica este documento como Anexo I.

Equipamiento: mesas, sillas (algunas de confidente), medicación y equipamiento para resolución de urgencias/emergencias, nevera para medicamentos termolábiles con termógrafo y registro de las temperaturas, material didáctico, pantalla táctil, desfibrilador, baño de parafina, lámpara de infrarrojos, pedaliers, paralelas, rampa-escalera, escalera de dedos, poleas, espalderas y tens.

-El instrumental que precise ser estéril (curas) será individual y desechable.

-Las historias clínicas se encuentran en soporte informático y en papel (archivo custodiado).

-La farmacia suministradora de medicamentos es [REDACTED], en calle La Masó, de Madrid.

-El nº de residentes es de 64.

Por último se informa al titular de la obligación de comunicar al Área de Autorización de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria los cambios que en un futuro pudieran ser realizados en cuanto a estructura física, equipamiento y plantilla sanitaria del centro.

Leída este acta, la compareciente manifiesta: Su conformidad.

Se firma por los presentes y se entrega copia a la compareciente.



Fdo.: [REDACTED]

Fdo.: [REDACTED]

Área de Inspección de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.
Calle Espronceda, 24. Planta 5ª. Madrid - 28003 Tfno.: 913702890. Fax.: 913352561.

e-mails: serins.centros@salud.madrid.org